



MISION COMERCIAL A AUSTRIA CON EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS EN LA GALICIAN GOURMET EXTRAVAGANZA DE VIENA (3 AL 6 DE ABRIL DE 2017)

Santiago de Compostela a 31/01/2017

Estimados Sres: se remite Convocatoria y anexos de la MISION COMERCIAL A AUSTRIA CON EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS EN LA GALICIAN GOURMET EXTRAVAGANZA DE VIENA (3 AL 6 DE ABRIL DE 2017)

Para la solicitud de la ayuda, la empresa deberá enviar por correo ordinario o mensajería TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA, CUBIERTA CONVENIENTEMENTE Y FIRMADA Y SELLADA POR UNA PERSONA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA EMPRESA (APODERADO).

LA DOCUMENTACIÓN DEBE VENIR CUMPLIMENTADA A MÁQUINA O POR ORDENADOR

En el ANEXO-V, hay un MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN donde viene el Check List de todos los documentos que tienen que enviar para que les sirva de guía.

Las plazas son limitadas por lo que se irán admitiendo solicitudes por orden de entrada en el registro de la Cámara de Comercio de Santiago: C/ San Pedro de Mezonzo 44 bajo. 15701 Santiago de Compostela. **LA DOCUMENTACIÓN DEBE VENIR COMPLETA.**

Las empresas beneficiarias serán las ejecutoras de los gastos, es decir, realizarán las contrataciones a nombre de su empresa, respetando los principios de publicidad, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, en particular, en relación con la obligación que le impone el artículo 31 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones. Las facturas estarán a nombre de la empresa y los pagos serán realizados por las mismas. Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con la Cámara de Comercio, Tf:981-59.68.00, at/ Fernando Pérez-Soba. EMAIL: fpsoba@camaracompostela.com

Al regreso del viaje, la empresa deberá enviar:

- 1) Informe de actividad de la acción con sus resultados. Se remitirá un modelo de informe por si les sirve de ayuda.
- 2) **Originales y una fotocopia** de las facturas del billete aéreo, alojamiento, y, en su caso, traslados u otros conceptos subvencionables.
- 3) **Originales y una fotocopia de** a) transferencia EFECTUADA PARA EL PAGO DE LAS FACTURAS y b) CARGO EN CUENTA sellado por el banco.
- 4) **Originales y una fotocopia** de las tarjetas de embarque de todos los vuelos desde origen a destino (ida y regreso).
- 5) **Fotos del Stand con los logos de FEDER bien visibles.**
- 6) **NO SE ADMITIRÁN PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO**